



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 08 NOV. 2000

RES. H. N° 1200 - 00

EXPTE.N° 4.622/00

VISTO:

Las Res. H.N° 983/00, por la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir 1 (un) cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría en la cátedra de Introducción a la Filosofía, de la Escuela de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Asesora designada a tal efecto, en Acta de fecha 25 de octubre de 2000, propone a la alumna Patricia Santillán;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho n° 409/00, aconseja aprobar el dictamen de la Comisión Asesora que entendió en el llamado;

Que el financiamiento de la designación está previsto con las economías de la Facultad, en el Inciso 1. – Gastos en Personal;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 31-10-00)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DESIGNAR en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría a la alumna PATRICIA EUGENIA SANTILLAN, DNI.N° 26.899.985, LU.N° 703.900, en la cátedra de INTRODUCCION A LA FILOSOFIA, a partir del 31 de octubre de 2000 y hasta el 31 de diciembre de 2001.

ARTICULO 2°.- IMPUTAR la presente designación a los ahorros producidos por esta Facultad en el Inciso 1. – Gastos en Personal.





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H.N° 1200 - 00

ARTICULO 3°.- DISPONER que en un plazo de cuarenta y ocho horas de recibida la presente resolución, la alumna Patricia Santillán, deberá concurrir a Dirección Gral. de Personal y Tesorería Gral. a fin de cumplimentar con la documentación de rigor.

ARTICULO 4°.- COMUNICAR a la interesada, Dirección General de Personal, Tesorería Gral., División Personal de la Facultad, Escuela de Filosofía, Departamento Alumnos y C.U.E.H.

re570

MARIA JULIA LOPEZ
SECRETARIA
Fac. de Humanidades - UNSa.



DR. HIPOLITO RODRIGUEZ PIÑEIRO
DECANO
FACULTAD DE HUMANIDADES

